

# El Vicario de la Compañía de Jesús en grave estado

Roma.—Han sido administrados los Santos Sacramentos al Vicario de la Compañía de Jesús, padre Alejo Ambrosio Magni. El Papa envió al enfermo la Bendición especial.—Efe.

# PENALAMIENTO ALAVES

VIVA CRISTO REY

FRANQUEO  
CONCERTADO

Año XIX | Vitoria, miércoles 12 de abril de 1944 | Núm. 8.432

# La paz ¿Es posible?

## ¿Por qué se combate?

La paz. He aquí un nombre que acude hoy a todos los labios y por el que tanto se anhela y se pide. La paz es posible y hasta necesaria.

Para demostrarnos esa posibilidad, el diario de Madrid "Arriba", en su número de ayer mañana, publicaba un comentario editorial bajo el sugestivo título "¿Es posible la paz?" y en el que el órgano nacional de la Falange recoge temas a todas luces interesantes y sugestivos, de gran actualidad y trascendencia, de enorme oportunidad y que ha tenido el esperado eco, no sólo en la prensa nacional, que lo reproduce en gran parte, sino en los comentarios que sobre el mismo se hacen, elogiosos, y, en lo que es más, en la reproducción total o parcial del artículo por una importante parte de los rotativos extranjeros, congratulándose especialmente por haberlo hecho diarios de dos países neutrales, como nosotros, y con los que nos unen lazos de estrecha hermandad, de sangre y raza: Portugal y la República Argentina.

¿Es posible la paz? Esta pregunta que se hace el diario "Arriba", a la que sigue otra, no menos importante y sugestiva, cual es la de "¿Por qué se combate?", se hacen hoy muchísimas personas.

La paz es siempre posible, contestarán muchos, ya que es consecuencia lógica de la guerra; pero ello nos parece un tanto pueril, pues si analizáramos veríamos que muchas veces no es así. Pero dejando a un lado estas disquisiciones, la pregunta de si es posible la paz se refiere a la paz en el momento actual, con las circunstancias que hoy rodean a la lucha, y en la que se encuentran ambos bandos contendientes — y nos referimos concretamente a Europa — donde las fuerzas no se hallan agotadas, ni mucho menos, así como de las consecuencias que la contienda pueda tener en el futuro de la civilización occidental y cristiana, si aquella se prolongara excesivamente con el peligro de una hecatombe, en la que arruinados perecerían todos los valores de una civilización milenaria y común a ambos enemigos hoy en liza.

No solamente creemos, con el editorialista de "Arriba", que el actual momento crucial y hasta crítico de la Historia de Europa y del mundo sea el más propicio para llegar a una posible paz en nuestro continente, sino que hasta llegamos a sospechar que es el único y decisivo para que se pueda conseguir que esa paz, por todos anhelada y tan solicitada y pedida, sea la que salve nuestra cultura y civilización, ya que de lo contrario, si dejamos pasar este momento, nos veremos abocados a una ruina con la quebra no sólo de los valores espirituales, sino del mismo progreso de la humanidad civilizada.

A los cinco años de guerra, y para algunos sólo a los dos y medio, los beligerantes saben, y sus jefes no lo ocultan, que los móviles que indujeron a la guerra no son hoy sustentados e inasecuables y que en la destrucción mutua el único que sale ganancioso es la bárbara silueta de la estepa, que ya amenaza con sus aviones exterminadores no sólo al continente que un imperialismo histórico tanto buscó, sino a todo el planeta.

Hoy no guía a los contendientes sino el encono, el afán de represalia, la destrucción, la ruina. Y de esto, ¿quién sale ganancioso? La respuesta está en labios de todos. Europa se salvará si un rayo de luz ilumina a ciertos jefes y si la Providencia Divina sea apiada de sus hombres. Nosotros, por nuestro deber profesional de periodistas, no hacemos otra cosa que dar la voz de atención a mentes plenas de amnesia, obtusas, a oídos sordos por el tronar del cañón y a ojos ciegos por el polvo y la sangre de la lucha. Quiera el Cielo que nuestra voz espiritual sea mayor que la material de los elementos; a Dios se lo pedimos todos los días.

# Los Ministros Secretario, de Marina y de Educación Nacional imponen en Murcia 530 Medallas de la Vieja Guardia

## DESFILE DE 19.000 CAMARADAS

Murcia.—Más de diez mil personas han asistido, en el Parque de Ruiz Hidalgo, al espléndido festejo de la batalla de flores. Des de una tribuna presidencial, en la que aparecía el escudo imperial de España en flor natural, presenciaron la fiesta el Ministro secretario general del Movimiento, el ministro de Educación Nacional y el de Marina. También ocuparon asiento con los ministros el viceministro de Educación Popular, camarada Fernández Cuesta, el almirante Bastarache y otras autoridades y jerarquías.

El parque ofreció una animación extraordinaria jamás conocida. El premio de honor fue concedido a la carroza "Comunidad", presentada por la Diputación de Murcia. Se concedieron otros catorce importantes premios. Las carrozas constituyeron verdaderos alardes de buen gusto.

Los ministros, que fueron recibidos con grandes muestras de entusiasmo y aplaudidísimos por el gentío, fueron despedidos con idénticas pruebas de fervor.—Cifra.

**EN LA DIPUTACION**

Murcia.—Después de la batalla de flores el camarada Arrese estuvo en la Diputación donde examinó el proyecto del nuevo hospital provincial cuyo presupuesto es de cinco millones de pesetas. También examinó el proyecto del nuevo Palacio de la Diputación cuyo coste será de cuatro millones y medio de pesetas.

En este palacio serán instalados todos los servicios afectos al Gobierno civil y a la Diputación y su construcción será en la gran vía recientemente abierta.—Cifra.

**LOS ACTOS DE HOY**

Murcia.—Esta mañana y con asistencia del Ministro Secretario General del Movimiento, camarada José Luis de Arrese y de los ministros de Educación Nacional

y de Marina, señores Ibañez Martín y Almirante Moreno, se celebró en esta ciudad el imponente y emocionante acto y la solemne ceremonia de imposición de 530 medallas de la Vieja Guardia a familiares de Caídos y a dos camaradas viejos escuadristas de la Falange.

Estas insignias y condecoraciones, con la entrega de los correspondientes diplomas, fueron impuestas por los citados tres ministros.

El parque donde se celebró este solemne acto se hallaba bellamente engalanado, con el estilo sobrio y sencillo de la Falange. Toda la ciudad aparecía también engalanada con banderas y colgaduras en sus balcones y el comercio cerró sus puertas, asociándose al acto.

En el parque se colocó un Altar, ante el que se dijo una Misa, que oyeron situados en sitio preferente los ministros. Con ellos se colocaron también el Viceministro de Educación Popular, camarada Arias Salgado, Presidente de la Junta Central de Recompensas y Distinciones, camarada Sañcho Dávila y Embajador de España en Roma señor Fernández Cuesta así como el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento y otras autoridades y jerarquías. Terminada la Misa, los ministros, autoridades y jerarcas se trasladaron a una tribuna levantada en medio del paso, desde la cual, el Presidente de la Junta Central de Recompensas y Distinciones leyó el Decreto de concesión de Medallas de la Vieja Guardia, procediéndose seguidamente a la imposición de insignias, efectuándose primero a las madres, esposas, hijas o hermanas de camaradas Caídos y después a las camaradas viejas escuadristas de la Sección Femenina y por último a los hombres en sus distintas Milicias y Jerarquías.

Terminado el acto se celebró un grandioso desfile de todos los asistentes al acto, desfilando 18.700 camaradas en total, pléticos de entusiasmo y emoción, que vitorearon al Caudillo, España y la Falange.

Seguidamente el camarada Arrese procedió a la inauguración de la Exposición organizada por el Casino y también asistió a la bendición de un grupo de viviendas para obreros y esta tarde, con los ministros de Educación y Marina, concurrirá a la conferencia que sostiene Alfonso X el Sabio da en la Universidad el Catedrático de Madrid, señor López Ballesteros.—Cifra.

dos en esta ciudad el Ministro Secretario del Movimiento y el de Educación Nacional, que serán huéspedes de honor del de Marina, y el cual les obsequiará con un almuerzo.

El Almirante Moreno no regresará a Madrid hasta el viernes o sábado para asistir a la visita de las obras de la Mancomunidad de los Canales de Taivilla, que surten de agua a los arsenales.—(Cifra).

En esta ciudad el Ministro Secretario del Movimiento y el de Educación Nacional, que serán huéspedes de honor del de Marina, y el cual les obsequiará con un almuerzo.

El Almirante Moreno no regresará a Madrid hasta el viernes o sábado para asistir a la visita de las obras de la Mancomunidad de los Canales de Taivilla, que surten de agua a los arsenales.—(Cifra).

# Abdicación de Victor Manuel en su hijo el Principe Humberto

## La transferencia de poderes se hará cuando los aliados entren en Roma

Nápoles.—El Rey y Victor Manuel ha nombrado a su hijo mayor, el Principe Heredero de la Corona, Humberto de Saboya, Lugarteniente General del Reino de Italia.

Este nombramiento se hará efectivo el día mismo en que los aliados entren en Roma. Esta decisión ha sido anunciada por el propio Rey Victor Manuel III en una proclama dirigida al pueblo en el día de hoy y que ha sido radiodifundida.

La proclama dice entre otras cosas, que el pueblo italiano sabe que el Rey se ha hallado a su lado en los tiempos fáciles y veñurosos como en los amargos y difíciles. Hace ocho meses — dice — que pasó al régimen fascista en Italia y puso al país al lado de los aliados y de las naciones unidas, con las que hemos venido luchando durante este tiempo.

Espera Victor Manuel que la contribución de Italia para la victoria final de las naciones unidas sea cada vez mayor, para que llegue un día en que Italia ocupe el puesto de nación libre al lado de los demás Estados.

Temprano la proclama diciendo que ahora pone en ejecución las sugerencias que ya un día hicieron a las autoridades aliadas y al Gobierno. He decidido pues retirarme de los negocios públicos de la nación. De este modo, efectuaré una transferencia solemne y oficial de poderes el día que las tropas aliadas entren en Roma. Esta decisión cree Victor Manuel ha de servir para una mayor unidad nacional y es irrevocable.—Efe.

# Ataque a un convoy aliado frente a Argel

## Fueron hundidos 2 destructores y varios mercantes

Argel.—1.100 salidas realizaron ayer en Italia y el Mediterráneo los aviones aliados, que solo perdieron un aparato y derribaron a 5 aviones enemigos.—Efe.

**ACCION EN EL FRENTE MEDITERRANEO ITALIANO**

Berlin.—En el día de ayer y en el frente meridional italiano, varios grupos de asalto alemanes destruyeron fortines del enemigo aniquilando a sus defensores.

En el sector de Nettuno, las baterías de largo alcance alemanas provocaron incendios y explosiones en los depósitos del enemigo.

Bombarderos y torpederos germanos atacaron el abastecimiento enemigo en el Mediterráneo. A pesar de la encarnizada defensa, fueron hundidos frente a Argel dos destructores que formaban parte de una escolta de protección de un convoy aliado y averiados seis mercantes con un desplazamiento de 42.000 toneladas, siendo algunos tan gravemente alcanzados que puede darse por segura su pérdida.—(Efe).

**DEL ATAQUE A UN CONVOY ALIADO EN ARGEL**

Argel.—Añoche, una formación de 14 aviones torpederos alemanes atacó frente a Argel a un convoy aliado, siendo derribados 4 aviones enemigos.—Efe.

**ATAQUE ALEMÁN AL NORTE DE CASSINO**

Argel.—El comunicado aliado da cuenta de haber sido rechazado un débil ataque enemigo al Norte de Cassino y que ha habido actividad de patrullas en todos los frentes, siendo infligidas pérdidas severas al adversario.—Efe.

Estocolmo.—Se ha reunido en el Parlamento, en sesión secreta, esta mañana, el Partido Social Demócrata, escuchando un detallado informe sobre la situación política y el estado de las negociaciones con la URSS, por el Ministro de Hacienda y Vicepresidente del Consejo, señor Tanner. Parece ser que ha sido aprobada en esta sesión la política del Gobierno.

El enviado especial de la Agencia Reuter informa, que esta tarde es probable vuelva a reunirse el Parlamento finlandés y que rechazará las condiciones de armisticio y paz de la URSS, aún cuando es también probable que tal decisión no sea adoptada hasta la sesión de mañana y que hasta entonces no será hecha pública.—Efe.

**LA CRISIS GRIEGA**

El Cairo.—El Rey y de los helenos ha iniciado hoy las consultas para ver de resolver la crisis ministerial, según se anuncia oficialmente.—Efe.

# Nuevos y encarnizados combates aéreos se han desarrollado hoy en Wiesbaden-Maguncia

## AYER PERDIERON LOS YANQUIS 129 AVIONES

### 600 MUERTOS EN LAS ULTIMAS 36 HORAS EN PARIS

Londres.—Aviones del servicio de bombardeo aliados atacaron anoche fuertemente las instalaciones ferroviarias de la ciudad de Aquisgrán, importante nudo en la frontera entre Bélgica, Francia y Alemania. También se atacó Hannover y por la tarde Charleroi. No regresaron del ataque a Aquisgrán 22 bombarderos.

Se fundaron igualmente numerosas minas en aguas enemigas.

También fueron atacados numerosos objetivos en Alemania del Norte.—Efe.

129 AVIONES PERDIERON AYER LOS YANQUIS SOBRE ALEMANIA

Berlin.—Aviones norteamericanos de bombardeo volvieron a sufrir en el día de ayer elevadas pérdidas en sus ataques al centro y este de Alemania.

En lucha y combates aéreos y por la DCA fueron en total destruidos 129 aviones norteamericanos, de los cuales 105 eran grandes bombarderos cuatrimotores.

En varios puntos atacados por los

aviones enemigos se señalan daños y víctimas, especialmente en Steffin.

Por la noche, los bombarderos británicos realizaron un ataque de terror contra Aquisgrán, aprovechando la gran cantidad de nubes y ocasionando pérdidas y daños en la población. Pese a las malas condiciones de visibilidad, fueron destruidos 22 aviones enemigos.

También algunos otros aviones británicos bombardearon anoche el distrito de Hannover.

Aviones rápidos germanos atacaron el Este de Inglaterra y sus objetivos.

Cuatro caza bombarderos británicos fueron derribados en las bocas del Laón.—(Efe).

**NUEVOS COMBATES AEREOS SOBRE ALEMANIA**

Berlin.—Alrededor del mediodía hoy han vuelto a producirse encarnizados combates aéreos sobre el suelo de Alemania.

La principal región escénario de estos encuentros ha sido la de Wiesbaden-Maguncia, y también al Norte de Frankfurt del Meia. Los ca-

zas alemanes entablaron lucha con los cazas y bombarderos norteamericanos, varios derribados, y destruidos varios bombarderos cuatrimotores adversarios.

Una débil formación de aparatos enemigos redujo el combate en el Centro de Alemania.—(Efe).

600 MUERTOS EN PARIS POR LOS ATAQUES AEREOS

Paris.—En las 36 últimas horas ha habido, a causa de los bombardeos aliados en los alrededores de Paris 600 muertos.—(Efe).

**ACCION DE LOS SUBMARINOS GERMANOS**

Berlin.—Submarinos germanos hundieron cinco buques con 37.000 toneladas de desplazamiento y dos destructores y un caza submarino enemigos.—(Efe).

**MAÑANA MARCHARAN LOS MINISTROS A CARTAGENA**

Cartagena.—Mañana son esperados los ministros.

**Ocupación por los japoneses de una colina al noreste de Imphal**

Nueva Delhi.—El comunicado aliado informa, que los japoneses han ocupado una colina situada al Noreste de Imphal y que los nipones han sufrido grandes pérdidas por los ataques aliados. En Kohima no ha habido cambios en la situación.

Ha sido destruido por los aliados un nido de ametralladoras al Oeste de Imphal.—Efe.

Melbourne.—Otros cuatro atolones en las Marshall han sido ocupados por las tropas aliadas, habiéndose previamente arrojado unas 55 toneladas de bombas sobre los objetivos terrestres.—Efe.

# ULTIMOS MINUTOS

# Mundo, Política y Guerra

**En Crimea**

Prosiguen los soviets su triple ofensiva en la península de Crimea donde las tropas alemanas y rumanas combaten encarnizadamente con un enemigo superior numéricamente. De las tres ofensivas que han lanzado los soviets hace cinco días en Crimea, las más fuertes son las que por la parte más septentrional han cruzado Sibach. También en el extremo oriental de la península los rusos han ocupado la ciudad de Kerch y avanzan en una profundidad de 30 kilómetros. En el continente, al Sur de Ucrania, las tropas rusas del Mariscal Konef siguen aproximándose a la frontera de Besarabia, habiendo sido cruzado por otro punto el río Sereth; y al Oeste de Odesa se continúa luchando con encarnizamiento. Un

gran éxito, reconoce la radio de Moscú, ha sido obtenido por los soldados alemanes, al haber entablado sus tropas con las 15 Divisiones que según ellos se hallaban cercadas y aisladas desde hace un día en la región de Skala, entre Cernauti y Tarnopol. El parte alemán sólo da en este sector avances que muy bien pueden equivaler a lo que dice el "burau" de información soviético.

**Armisticio o invasión?**

"Pravda" dice que la guerra aérea no puede ser considerada como la sustitución del segundo frente y que el momento actual es, bajo todos los puntos de vista, el más conveniente, sin que deba ser

desaprovechado por ningún concepto.

Ello denota que los rusos exigen y se dan prisa en virgir lo sus aliados el que pongan en práctica compromisos adquiridos en Teherán, y por otra parte, días pasados, el periódico "The Observer" de Londres, abogaba por que se ofreciera a Alemania una capitulación honrosa, bien distinta de la capitulación incondicional que se acordó exigir en la conferencia de Casablanca, y aunque "The Times" replicó prontamente desaprobando esta sugerencia, hay quien, computando datos e interpretando síntomas supone que precisamente estos días se realicen sutiles, pero indudables sondeos, que pudieran representar un gran paso para abbreviar la guerra haciendo innecesaria la invasión.

FICHEROS VISIBLES Y MULTICOPISTAS ROTATIVOS

# TRIUMFO

PAPEL CERA, TINTA CORRECTOR Y DEMAS UTILES PARA LOS MISMOS

REPRESENTANTE: **SERVANDO GONZALEZ**  
SAN PRUDENCIO, 17 - VITORIA

# Todos los Deportes

## Fuera de juego...

Ahora que ha terminado, en unos alegrías y en otros tristeza. Entra, los alegres los que menos abundan son los tesoreros de los Clubs.

De los Clubs que han participado en la Liga, que es a lo que nos referimos.

Dicen que, si dicen...  
 Todos son rumores sobre la disolución de Clubs, casi en vías de embargo.

Del que menos noticias se tienen sin embargo, es de Osasuna. ¿Será por que éste estaba ya embargado?

¿Quién dijo que la Liga es un deporte?  
 La Liga, lo que es, sencillamente, un mal negocio.

¡Ah!  
 Y muy poco interesante con la actual fórmula.

El domingo aún se juega Liga. Por ejemplo en Chamartín el Coruña y el Constancia ventilarán su puesto en la División Primera.

Muchos tesoreros estarán pendientes de ese encuentro, como nunca.

No sean maliciosos, no. No sólo el del Celta, sino el de todos los Clubs de primera y segunda División.

Los unos para que no suba y los otros para que se vaya.

Porque no hay que olvidar por ejemplo que en Segunda División serían ya tres los viajes por mar.

Luca, Mallorca y Ceuta.  
 ¡Todo un panorama!

**AZPIAZU HERMANOS**  
**MUEBLES** - VITORIA  
 Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería.  
 SAN PRUDENCIO, 27 y 29

**Pescadores**  
 Ofrecemos a Vds. todo artículo para la pesca de la caña y redes reglamentarias.  
 Nueva Armería Olasolo. Postas, 20.

Sustituto de jabón en polvo marca **"LAGARTO"**  
 Producto garantizado.  
 DEPOSITARIO:  
**Ultramarinos PALACIOS**  
 Postas, 27. — Teléfono 1427

## ANUNCIOS ECONOMICOS PAGO ADELANTADO

PARA PUBLICIDAD en esta sección y toda clase de anuncios en España, CAFRANGA, Ortiz de Zúrate, 2. Teléfono 2338.

SEGUROS GENERALES, Representaciones. — VASALLO, Ortiz de Zúrate, 2. Teléfono 1041.

BOMBAS eléctricas modernas. Instalaciones de soldadura, motores Maquinaria, herramientas. NAVARRO, Santa María, 9. Teléf. 1374.

COMPRA de alhajas y objetos oro pagando los más altos precios. Relojería ROGELIO, Fueros, 16.

COMPRO botas a 0,25, fierros, metales, trapos, gomas. Nueva Dentor, 84.

VINO Rioja desde 1,35 servise domicilio. Zapatería, 39, "La Bombilla".

¡ATENCIÓN! Venta camiones modernos, Chevrolet, Federal, Hispano, Citroën, Reo, Ford 8 v. y Ford cuatro cilindros, Fiat de gas-oil, Alvaréz Hermanos, Ramón María Lili, 3. Teléfonos 13923 y 10232. San Sebastián.

SIRVO carbón vegetal, leña seca a 22 céntimos. Zapatería, 81. Teléfonos 2197-1168.

CERTIFICADOS penales, Últimas Voluntades, "España", antes Agencia Castilla, teléfono 2050.

MALLAS bicicletas señoras cordón seda 13 pesetas; seda, rosa 7. Nueva Fuera, 8, segundo.

VENDESE encerradora seminueva. Informes Florida, 36, duplicado, 1.º.

LIBROS escolares, novelas, revistas mitad precio. "Afición Literaria" Corredera, 80.

EXTERMINIO chinches, cucarachas, polillas, ratas, etc., garantizado. Aplicaciones Cianhídricas, Tel. 1168.

VENDO furgoneta "Ford", 8 caballos. Garage Pipaón y Alberdi.

## Campeonato de "aficionados"

# Mañana, en el Frontón Vitoriano

Como ayer dimos a conocer, mañana a jueves, a las diez y cuarto de la tarde, y en la cancha del Frontón Vitoriano tendrán lugar los encuentros finales del Campeonato de pelota de aficionados, correspondiente a la Segunda Categoría.

El programa, como todos han podido apreciar, es muy interesante y ha de llevar mucho público al Frontón, máxime advirtiéndose que la entrada es completamente gratuita.

Ya dijimos ayer que el máximo representante del programa lo constituirá el partido entre la pareja campeona: Díaz III-García y la formada por Elvira y López, que servirá para apreciar la justicia con que los campeones se han alzado con el título. Hay algunos que dudan de la valía de dicha pareja, atribuyendo su triunfo, más que nada, a la suerte que les ha acompañado a lo largo del torneo. Ciertamente no creíamos que íbamos a levantar tal revuelo, entre los aficionados, con el descubrimiento de esa dudosa su posición. Se han dividido las opi-

## La famosa fórmula de la final del Campeonato manomanista

Para conocimiento de los lectores y aficionados publicamos a continuación la última nota oficial de la Federación de Pelota sobre la final del Campeonato manomanista profesional:

"El encuentro final del Campeonato individual a mano se celebrará el día 20 de abril en el frontón del Deportivo de Bilbao, entre Atano III, actual campeón, y Felipe.

La tan discutida fórmula que ha sido aplicada a la final, ha sido propuesta y establecida bajo la única responsabilidad de esta Presidencia, en evitación de un encuentro entre los hermanos, ya que podría darse el caso de que José María, en plena carrera profesional, art batara el

título a Mariano, que ha cumplido ya los cuarenta años.

Para recordar a todos, bajo será repetir que si Felipe ganara a Atano III, Atano VII sería proclamado campeón. En su defecto si Atano III resulta vencedor de Felipe, continúa ostentando el título nacional y como consecuencia subcampeón Atano VII.

Desde luego y sin género de duda, que a Atano VII se le va a juzgar al privarle de actuar en otro partido más; ello fue salvado a su debido tiempo por un establecido, a promesa de una compensación, en mi tiempo como si hubiera participado en la final en cuestión.

Por la Federación Regional del Norte.—El presidente, RAMON IRAZUSTA.

## ULTIMOS LIBROS recibidos en "Gráficas Victoria"

- "El pacto de los siete enigmas", Phillips Oppenheim.
- "El secreto de sir Laurence", Phillips Oppenheim.
- "Espartaco", Giovagnoli.
- "Fórmulas industriales de fácil explotación", A. Lécera.
- "Ejercicios de Geometría analítica", Papellier-Ambert.
- "Estampas Napoleónicas", Alessandrino Varallo.
- Juego de espejos", Simone, Berson.
- "Golf", Martínez Frieria.
- "Pabellón de reposo", Camilo José Cela.
- "Religión y Milicia", Andrés María Mateo.
- "Vida de Mahoma", Emile Dermenghem.
- "Legislación y Jurisprudencia del Estado" (Enero 1944).
- "Casos prácticos de las contribuciones e impuestos del Estado", Federico de Mendizábal.
- "Historia de la tuberculosis", J. y A. Oriol Anguera.
- Manual de las enfermedades de los ojos", Charles H. May.
- "Roberto Kedd", Vida novelada del investigador de la tuberculosis.
- "Historia de los trece", Balzac.
- "Cuentos extraños", Sung-Lin.
- "Poesías de Canaonancr".
- "Tablas para calcular y tablas de jornales".

"Gráficas Victoria" Datos 47.—Teléfono 1408.

## LA NUEVA ARMA

contra el frío y humedad, PIES CALIENTES con las acreditadísimas Zapaticas de abrigo. ¡Qué surtido!... VAYA BOTAS FUERTES y qué costumbre de vender siempre más barato

**ANSELMO MORENO,**  
 POSTAS 35

LECTORES: Haced vuestras compras y solicited los servicios de los anunciantes de este periódico

## Próximas pruebas ciclistas

Comienza la temporada ciclista. Y en el Norte no es pequeña la actividad de sociedades derivativas de este género que reanudan de nuevo su labor tras unos meses de descanso. Menos en Vitoria, donde nada sabemos sobre este particular.

Por ello tendremos que conformarnos con leer lo que, en otras provincias cercanas se organiza y se prepara.

Y así el próximo domingo en Bilbao quiet de nuevo su año en el deporte ciclista.

Se va a montar en Bilbao el primer campeonato de España de ciclismo en serio. Del ciclismo más duro además, el campeonato de montaña con un interesantísimo recorrido.

Un recorrido de 120,040 kilómetros. Se dará la salida de Bilbao el próximo domingo a las ocho y media de la mañana, estableciéndose la llegada en la cumbre de Santo Domingo. Se adjudicarán los siguientes premios, además, naturalmente, del título de Campeón de España para el vencedor:

- Primero: 1.500 pesetas.
- Segundo: 1.000.
- Tercero: 750.
- Cuarto: 600.
- Quinto: 500.
- Sexto: 400.
- Séptimo: 300.
- Octavo: 250.
- Noveno: 225.
- Décimo: 200.

Y queda una lucha planteada desde el comienzo, con caracteres de reválcha, entre Trueba y nuestro casi paisano Langarica, vencedor de aquel en la reciente subida al Naranco.

No termina ahí el programa de pruebas ciclistas en este mes. Otra prueba de entradadura y de sumo interés por el recorrido y por los premios a adjudicar, la que el próximo 23 se celebrará en Guptiaco, denominada II Circuito de Elgueta, de entre cuyo reglamento entrescamos los siguientes interesantes artículos:

"Artículo primero. — La Entidad Ayuntamiento de Elgueta, domiciliada en Elgueta, con la cooperación del Club Deportivo Eibar, organiza con la debida autorización de la Unión Velocipédica Española, una carrera que tendrá lugar el día 23 de abril próximo, de las nueve horas de la mañana a las doce y media del mediodía.

Artículo segundo. — En dicha carrera podrán tomar parte todos los corredores de todas las categorías que se encuentren en posesión de la licencia del año actual expedida por el Comité Nacional de la UVE.

Artículo tercero. — El recorrido de la carrera será el siguiente: Elgueta, Eibar, Placencia, Vargara, Subida a Elgueta, Vargara, Mondragón, Alto de Campañer, Elbarrio, Subida al Puerto de Pagacha y Elgueta, todo ello con un recorrido aproximado de cien kilómetros.

Artículo cuarto. — La inscripción para esta carrera deberá efectuarse en el Ayuntamiento de Elgueta, desde el día 11 de abril hasta el 21 del mismo mes, a las veinte horas en que se cerrará definitivamente la inscripción.

Artículo quinto. — Los corredores, en el acto de la inscripción, deberán presentar la licencia correspondiente, siendo los derechos de inscripción de diez pesetas, reembolsables a los que fomen la salida, con excepción de dos pesetas para gastos de dorsal.

Artículo sexto. — Los corredores deberán presentarse al Jurado dos horas antes de la salida, para recibir el dorsal, firmar la hoja de salida y recoger las instrucciones reglamentarias que los organizadores hayan dictado dentro de un plazo máximo de hora y media, quedando excluido de la carrera el corredor que no cumpla dicho requisito.

Artículo séptimo. — Los organizadores no asumirán la responsabilidad de ningún accidente que pudieran ser causa o víctima los corredores, como tampoco se hacen solidarios de los gastos que pudieran incurrir éstos, ni de las deudas que pudieran contraer durante la carrera.

Artículo octavo. — La carrera se dará por terminada la carrera treinta minutos después de la llegada del primer clasificado.

Artículo noveno. — En esta carrera se disputarán los siguientes premios:

- Primero: 700 pesetas.
- Segundo: 500.
- Tercero: 350.
- Cuarto: 200.
- Quinto: 150.
- Sexto: 100.
- Séptimo: 75.
- Octavo: 50.
- Noveno: 25.
- Décimo: 25.

Pruebas y más pruebas. Pero en Vitoria...

## ANUNCIOS OFICIALES SE VENDE

la casa número 26 de la calle de Dato, entera o por pisos. Para informes, Ortiz de Zúrate, 22, segundo. De siete a nueve noche.

## SUBASTA

El próximo domingo día 16, a las 11,30 horas, tendrá lugar en el pueblo de Araya la subasta de machaqueo de piedra. En dicho Alcaidía se halla el pliego de condiciones para quien desee enterarse.

## En voz baja

# A la hora del balance

Ahora que para la afición vitoriana ha terminado el fútbol oficial, creemos que es el momento más oportuno para efectuar el balance de una temporada que, con nuestra eliminación de la Copa del Generalísimo, ha finalizado.

Ya dijimos hace unos días que podíamos sentirnos satisfechos de la actuación de nuestro equipo y de la Directiva, aunque, como bien se sabe, no se haya podido conseguir ninguno de los propósitos que la afición antecelaba. Queríamos ascender la Segunda División y el anhelo se vio incumplido. Queríamos seguir jugando la Copa del Generalísimo hasta enfrentarnos con equipos de algunas campeonatos y tampoco ha podido ser. Pero lo que sí es cierto es que nuestro once ha hecho lo posible por satisfacer la afición. Ha derrochado entusiasmo y nos ha proporcionado muchas tardes de triunfo. Si la mala suerte ha querido que nuestras ilusiones se vieran defraudadas, no es culpa de ellos, reconocámoslo. No basta proponerse una cosa para que ésta salga a medida de nuestros deseos. Existen muchos imponderables con los cuales es preciso contar, llámense esos imponderables como se llamen.

Somos sinceros con nosotros mismos y reconocamos que el balance en ese aspecto es satisfactorio. Ya sabemos que hay otro aspecto muy interesante, respecto del cual nuestros directivos seguramente no estarán muy satisfechos. No o referimos al económico. Aquí es que la cosa está fea. Pero aquí tampoco tiene la culpa nadie, es decir, alguien sí. De una parte las circunstancias, que obligan a que un club, para practicar el fútbol, necesite muchos miles de pesetas, y de otra la defeción de muchos, obligados a acudir a su club y que sin embargo se contentan con criticar su actuación, sin proporcionar el remedio necesario. Naturalmente esos serán los que se consideren insatisfechos con el balance actual. Pero allá ellos, que reflexionen y que abran los ojos y a ver si para la temporada que viene se dan cuenta de que el Deportivo Alavés necesita de todos, no de unos cuantos.

ALTAMIRA.

## S. SAEZ GARCIA MEDICINA INTERNA

Horas de 2 a 6. Atca 5, 2.º izda.  
**Dr. Gonzalez del Rio**  
 Ex Médico de la Inclusa de Madrid, Enfermedades de la Infancia, Consulta de 11 a una y de 3 a 5. Plaza de España, 27. 2.º Tel. 1874

## AVE-SANILII!

Antes de comprar un arca pida catálogo a la fábrica más importante del mundo MATTHEW GRUBER, S. L. Bilbao. Representante: Leoncio Espinosa. San Antonio, 13 Teléfono 2546

## Billetes de ferrocarril

anticipados; reserva de asientos; kilométricos, etcétera.  
 VIAJES CAFRANGA  
 Ortiz de Zúrate, 2. Teléfono 2338.

## ACHICORIA "La Pilarica"

De cosecha propia y seleccionada. Haga Vd. un ensayo y se convencerá de que no hay mejor.

## Oposiciones para el Magisterio Nacional

PREPARACION COMPLETA  
 San Francisco, 9, tercero.  
**Joaquín Garajón**  
 Gestor Administrativo y Habilitado en clases pasivas.  
 CUCHILLERIA, 25, 1.º izda.

## Academia Vadillo

Curso de invierno. Oposiciones Bancos y Cajas de Ahorro. Contabilidad general. Cálculo, Mecanografía. Curso rápido. Olagüibel, 2. Vitoria.

## TAQUI-MECANOGRAFIA ORTOGRAFIA

Se garantiza la enseñanza en CINCO meses, 15 pesetas más.  
**DATO, 16, segundo**

**INDUSTRIAS FRIGORIFICAS**  
**Ramón Vizcaino, S. A.**  
 TELÉFONOS: 15.228, 16.325, 16.393  
**PASEO DUQUE MANDAS, "B". SAN SEBASTIAN**

CONSERVA-DORAS ENDURECE-DORAS DE HELADOS — Representación para VITORIA: TALLERES ELECTRO-MECANICOS GARCIA, Paz, 3. Teléf. 2149.

**CLARION - RADIO**  
 Clarión es la marcha americana que satisface al aficionado más exigente. Clarión es calidad y garantía. Venta exclusiva RELOJERIA ROGELIO, Fueros 16, Vitoria. Compra y cambio de aparatos de ocasión.

**"Representaciones MORENO, MENDEZ"**  
 (NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO)  
 Tetuán, 14. SEVILLA Trinidad, 63. UBEDA  
 Teléfono 23457. Teléfono 87.  
 Dirección telefónica en Sevilla y Ubeda: ACTIVA.

Empresa establecida el año 1920 en el negocio de COMISIONES, REPRESENTACIONES Y CONSIGNACIONES, integrada por cuatro hermanos y diez dependientes (Viajantes y personal administrativo) con oficinas, Central en Sevilla y Sucursal en Ubeda (Jaén), contando además con locales para almacenes en ambas localidades, se han en ofrecer sus servicios a señores industriales de Navarra y provincias Vascongadas que puedan interesarles para representantes en Andalucía y Extremadura, que es la zona que visitan nuestros viajeros desde hace muchos años. Nuestro hermano, Alfonso Moreno, gerente de esta sucursal, ha de encontrarse haciendo su acostumbrada visita anual a nuestros señores representantes de esa zona en los lugares y fechas que se indican a continuación, el cual tendrá el mayor placer en recibir cualquier demanda de representación que pueda formularnos y tratar personalmente sobre la misma:

- Del 10 al 15 del actual: Hotel FRONTON - VITORIA.
- Del 16 al 25 del actual: Hotel ARANA - BILBAO.
- Del 26 al 30 del actual: Hotel ARANA - SAN SEBASTIAN.

Ofrecemos referencias bancarias y de antiguos representantes de primer orden de esta sucursal.

**Estómago, hígado e Intestinos**  
**Dr. Luis Ibarrola Solano**  
 De la Beneficencia Municipal por oposición. De 12 a 1 y de 3 a 5. PRADO, 34, segundo.

**Piel-Sífilis-Venero Vías Urinarias**  
 VALENCIA ANCHIA, Madrid.  
 Consulta, operaciones y análisis diariamente de 6 a 8. Portal del Rey, 23, 1.º derecha. Teléfono 1958.—Vitoria.

**Dr. URANGA GOITIA**  
 Ex Médico de la Maternidad Provincial de Madrid. Especialista en Embarazo, Partos, Enfermedades y Cirugía de la mujer. Diatermia - Onda Corta - Ultravioleta - Rayos Ultravioleta - Electroterapia. Consulta de 11 a una y de 4 a 6. San Prudencio, 21, primero. TELEFONO 1619 - VITORIA

**Dr. Luis Elizaguirre**  
 CORAZON Y PULMON  
 Director del Sanatorio de Nuestra Señora del Pilar.—Teléfono 14-50. Puerto, 16. SAN SEBASTIAN.

**Dr. Burgó Casar**  
 Ex interno de la Maternidad de Navarra. — Partos. — Enfermedades de la mujer. — Cirugía. Consulta de 11 a una y de 4 a 6. Prado 5, pral. izda. Tfs. 2363 y 2160

**Partos - Ginecología**  
**Dr. L. Mingo de Benito**  
 Médico Especialista del Hospital Civil por oposición y Maternólogo por oposición de Sanidad Nacional. Diatermia Onda corta. — Electroterapia. — Cirugía de la Especialidad. Postas, 38. — Teléfono 1539

**Francisco Sagasti (Dentista)**  
 V. Blanca, 4, 1.º Telfs. 1482-1851. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.

**Amador García García MEDICO**  
 Medicina interna. Consulta de 11 a 2. PIEL-SIFILIS-VENEREO (de 4 a 8) Postas, 20, primero. Teléfono 1272

**V. Urturi Ruiz de Mendoz**  
 GARGANTA NARIZ Y OIDO: Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Postas, 27, pral. Teléfono 1893.

# La realidad de unos hechos, fruto de una labor de las nuevas Jerarquías Sindicales

Ha sido, en verdad eficaz la labor desarrollada por la Delegación Provincial de Sindicatos de Alava en el año que transcurre. Quizá si pretendiéramos detallar toda esa labor en sus aspectos económico y político-social sería excesivo el espacio y fácil el olvido de muchas tareas y trabajos que ha realizado y que nosotros, meros informadores, apenas conocemos.

Pero de lo que falta a la vista, de esos hechos que son realidad y exponente fiel de esa tarea, fruto del trabajo constante de unos hombres, más que funcionarios servidores de una Patria y cumplidores de su programa; de esos hechos rotundos, decimos, que hacen que la C. N. S. de Alava haya dado en estos tres últimos meses un impulso a toda su labor, si queremos hablar siquiera brevemente.

Porque no ya solo por medio de sus Obras Sindicales, donde se ampara y protege al productor en todas sus necesidades, sino que en los Servicios todos ha visto el informador un mayor afán para el máximo desarrollo y la mejor satisfacción a todos los problemas planteados.

Este año hemos visto y tenido la satisfacción de presentar el nacimiento del Consejo de Ordenación Social dentro de la C. N. S. y a cargo principalmente de la Vicesecretaría de Ordenación Social. No un Consejo más, no una Asambleda donde existen personas que exponen ideas más o menos brillantes en teoría y donde se limitan a decir que sí. El Consejo de Ordenación Social de Alava estudia problemas y las resuelve, recoge iniciativas y las pone en marcha. Y así en su primera sesión constituída resolvió estudiar el problema de la contratación escrita en materia laboral y su obligatoriedad con carácter general para empresarios y productores, y en su segunda sesión tuvo ya la satisfacción de haber conseguido determinar favorablemente un in-

forme que sobre este tema en el breve plazo de sesenta días habían elevado de modo detallado y completo las Secciones de Dependientes. Y así en esta misma segunda sesión se fijaron nuevos temas de estudio de importancia vital en nuestra provincia y de necesidad urgente primordialmente en beneficio del productor. Temas y problemas todos que estas días se estudian y se discuten; temas interesantes en grado sumo, tales como la conveniencia de que los productores todos, de cualquier categoría y pertenecientes a cualquier Sindicato, sean acreedores y disfruten de esos múltiples beneficios y gratificaciones que los últimos reglamentos de Trabajo han dictado para los productores siderometalúrgicos o de Artes Gráficas.

Y lo mismo en el aspecto económico, donde silenciosamente se está desarrollando una positiva labor para la resolución de cuantos problemas a este respecto referentes se presentan a los productores y empresas, tanto industriales como agrícolas. Mayor distribución de materias primas, cupos justos y equitativamente retribuidos, abonos, piensos, etc., todos problemas básicos para la Industria, Agricultura y Ganadería alavesa, que encuentran en la Vicesecretaría de Ordenación Económica estudio y solución.

Y por encima de todos los Servicios y Obras, esa sabia y alta labor de dirección de la Delegación con una persona a su frente, de todas conocida, por todos respetada y en cuyo saber y rectitud todos y en particular los Patrias, esperamos el mejor fruto.

Esta labor de tres meses se verá, sin duda, incrementada de modo notable en lo sucesivo y de esta manera es de esperar sean resueltos en el año en curso esos problemas latentes en Alava, de índole social y económica, por la CNS de la provincia.

## FACTAS LOCALES

### El Paseo de Fray Francisco de Vitoria

Van a construirse más edificios en el Paseo de Fray Francisco de Vitoria, según vemos en la sesión municipal de hoy. Se fue la antigua Senda y ahora han quedado por allí varios campos que desamueblados en ese espacio cultivado pueden ser sustituidos con ventaja por unas edificaciones que han de mejorar aquélla parte de nuestra ciudad.

La construcción del monumento a Fray Francisco de Vitoria completará el conjunto, sobre todo si se arregla mejor el sector del viejo Abadengo en la parte actualmente abocinada.

### ¿Qué hay del tren-oruga?

Es una pregunta. Sabemos que las pruebas del famoso tren-oruga se han realizado con facilidad y éxito. Sabemos que lleva la dirección técnica un ingeniero vitoriano. Y sabemos que se había pensado en nuestra provincia, como primera provincia y factoría del nuevo invento.

Otra vez que ha quedado el asunto en la penumbra. No sabe uno hasta cuándo. Esperamos que la cosa no se nos irá de las manos, que no se desclaudran las gestiones oportunas para conseguir la realización de los proyectos para Alava.

### El frontón de Santo Domingo y otras cosas

Nos hablan de Santo Domingo. De su frontón. Su apartamento da lugar a que las lenguas se especien por terrenos que no son de la decencia y de la religiosidad elemental. Allí desmbozan varias calles y mucho trabajo, que juegan muy bien a la pelota. Pero que tienen que aprender a hablar respetando a menos lo que es más sagrado. Lo cual quiere decir que se intensi-

fique la vigilancia en aquel frontón y que hasta que la formación de esos barrios no sea todo lo perfecta que es de desear, se vigile y se castigue de otro modo, a los los excusos más ruidosos. En esto virij deporte. —JOSE

## RELIGIOSAS

### NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON

Mañana jueves, a las doce, se celebrará en la Iglesia de María Reparadora la Misa de "Agradecidos" en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, abogada de las causas difíciles y desesperadas. Durante la misma se rezarán las oraciones a la Santísima Virgen y se terminará con la Salve cantada pidiendo por las intenciones de todas las personas presentes.

### COMPRE PARA SU HIJO EL TOMITO DE LA COLECCION NUESTROS SANTOS DEL DIA DE MANANA

Mañana viernes, a las doce, se celebrará en la Iglesia de María Reparadora la Misa de "Agradecidos" en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, abogada de las causas difíciles y desesperadas. Durante la misma se rezarán las oraciones a la Santísima Virgen y se terminará con la Salve cantada pidiendo por las intenciones de todas las personas presentes.

### ADORACION NOCTURNA

Guardia para hoy, miércoles.

### Local disponible

El mejor situación comercial que existe en Vitoria. Propio Bar o cualquier negocio. Para tratar: F. I. N. C. E. Florida, 28, primero, derecha.

## FRUMENT

Exquisita bebida a base de concentrados de los mejores frutos españoles y menta. No constituye una bebida más en el mercado sino la bebida para paladares exigentes.

ESPUMOSOS "LA FAVORITA" — Garantía de calidad  
Rioja, 24. — Teléfono 1525.

### Joaquín Ordoño López de Vallejo



Nació en Vitoria en 1890 y estudió la licenciatura de Derecho en la Universidad de Escorial, perteneciendo al Ilustre Colegio de Abogados de Alava.

Procede la Comunión Tradicionalista, en donde desarrolló una intensa campaña de propaganda durante el período de la República, siendo presentado Diputado a Cortes en las elecciones de febrero de 1936 en la provincia de Badajoz, frente a la candidatura socialista. Por este motivo sufrió persecución desde que el Frente Popular se apoderó del poder hasta que inició el Glorioso Alzamiento Nacional estuvo a las órdenes del señor Gobernador Militar, general Alonso Vega, siendo Asesor Jurídico de Falange y Delegado de Orden Público.

En la actualidad ostenta los cargos de Diputado Provincial y Delegado Provincial de Justicia y Derecho de F. E. T. y de las J. O. N. S. Tiene la Medalla de Oro de la Batalla de Vitoria y la de la Vieja Guardia.

### Fernando Alvarez Burnego



Nació en Toledo en 1902. Después de cursar estudios Superiores se especializó en Dibujo Topográfico, habiendo patentado una máquina para la construcción de mapas en relieve y desempeñando la Dirección Técnica y Comercial de Cartografía en relieve "Iberia".

Militó en la agrupación T. Y. R. E. en cuya representación como Interventor de Mesa tomó parte en las elecciones de 1933 y 1936.

Durante la dominación roja fue objeto de persecuciones, formando parte de la 30 Bandera de la Falange clandestina de Madrid, habiendo tomado parte activa en la Liberación de la capital de España.

### Gabriel Castro Muga



El Vicecartero de Ordenación Económica, camarada Gabriel Castro Muga, nació en Madrid y tiene treinta y tres años de edad, cursó la Licenciatura de Derecho en la Universidad Central, ingresando más tarde en el Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, alcanzando uno de los primeros puestos y desarrollando una brillante labor al servicio de la Hacienda Pública.

Por sus relevantes méritos fue nombrado Interventor de Hacienda de la provincia de Alava. Es Militante de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y ha sido nombrado Vicecartero de Ordenación Económica de la Delegación Provincial de Sindicatos.

### Publio Izquierdo de la Puente



El camarada Publio Izquierdo de la Puente, nombrado Jefe Provincial de la Obra Sindical "Educación y Descanso", nació en 1914 en Gumiel de Izán (Burgos) y estudió la carrera de Maestro Nacional en la Escuela Normal de Valladolid, siendo Delegado del SEU en dicho Centro.

Voluntario en nuestra Cruzada de Liberación, posee dos Cruces de Guerra, dos Cruces Rojas del Mérito Militar, la Medalla de Campaña y la Medalla Militar Colectiva de la Primera División de Navarra. Es oficial Instructor del Frente de Juventudes, desde octubre de 1942, perteneciendo a la Primera Promoción de la Academia Nacional "José Antonio".

### José Luis Fajardo Arráiz



Nació en Vitoria en 1918 y estudió la Licenciatura de Derecho en la Universidad de Valladolid, perteneciendo al Ilustre Colegio de Abogados de Alava.

Al iniciarse el Glorioso Alzamiento Nacional se alistó en Radio Requeté, prestando, más tarde, sus servicios en el Regimiento de Artillería de Montaña número 2 hasta la terminación de la Cruzada de Liberación.

Fue Secretario de la A. E. T. de Alava, Asesor de la Obra Nacional Corporativa y en 1939 Delegado de Deportes de la Obra Sindical "Educación y Descanso". En la actualidad colabora asiduamente en la Prensa local y ejerce la Asesoría Jurídica de la CNS de Alava.

## La Comisión Permanente Municipal

Ha celebrado sesión ordinaria semanal la Comisión Permanente Municipal, en la que se trataron los siguientes asuntos:

Estado de Caja.  
Importa 1.481.135,25 pesetas.  
—Relación del producto de los arbitrios.  
Importa 83.110,71 pesetas.

—Orden del Ministerio de la Gobernación de 29 de marzo último citando a este Ayuntamiento a los efectos de la asistencia médica domiciliar en la Beneficencia municipal.  
Se queda enterado.

—Dictamen de la Comisión de Gobernación en la instancia de don Victoriano David de Andrés, solicitando autorización para establecerse en la parada de taxímetros.  
Queda a la mesa.

—Escrito del señor Inspector de la Guardia Municipal presentando relación nominal del personal de dicho Cuerpo que necesita calzado y boina.  
Se aprueba.

—Dictamen de la Comisión de Arbitrios en el acta del concurso celebrado para el suministro y confección de uniformes para los empleados del Cuerpo de Arbitrios.  
Se adjudica a Vida de José Alvarez, a 314,05 pesetas unidad.

—Cuentas de Presupuesto ordinario del año 1945 que rinde el señor Alcalde como ordenador de pagos.  
Se aprueban.

—Acta de la subasta celebrada para la venta de varios lotes de arbolado marcados en los Montes Arcos de Vitoria.  
Se adjudica a varios en las precios que señala.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en la instancia de don Felipe Pinedo solicitando autorización para edificar un nuevo piso en la casa de su propiedad situada en la calle de Olaguibel.  
Se le concede autorización.

—En la Parroquia de San Pedro se han celebrado a las once y media de esta mañana, la boda de la distinguida señorita vitoriana, Teresa Buesa y el joven arquitecto don Miguel Apráiz Barreiro. La ceremonia ha tenido lugar en la capilla de la Virgen del Pilar, primorosamente adornada con intervención de Juanito Sagarna. Los novios vestían día de blanco y él de rigurosa etiqueta, cogiendo la cauda los niños José María Herrero y Teresa Buesa. Durante la ceremonia ha interpretado composiciones escogidas el organista de la Parroquia.

Ha celebrado la Misa de Velación e impartido la bendición nupcial el Beneficiario de la S. I. Católica, reverendo don Jesús María Virgala, que ha dirigido una sentida exhortación. De padrinos han actuado don Andrés Buesa y doña María Blanca Barreiro, hermano y madre, respectivamente, de los contrayentes. El acta contractual la han firmado don Esteban, don Emilio, don Tomás y don Gabriel Buesa, don Ramón Barreiro, don José María Apráiz y don Fernando de Amárica.

—En la capilla de la Milagrosa, de la Iglesia de San Vicente, ha sido bendecido esta mañana el matrimonio de la señorita Pilar González de Aspuru Garay y el joven don José María Beltrán de Heredia. Ha oficiado el coadjutor de dicha Parroquia, doctor don Pedro Elorza, que ha pronunciado una hermosa plática. Han sido padrinos los padres de los contrayentes, don Lázaro González, industrial de esta Plaza, y doña Concepción Elcegui, siendo testigos don Pedro Molinuevo y don Luis Echavarría.

—En la Parroquia de San Pedro se han casado esta mañana don Juan López de Maturana y la señorita Felicia Ortiz de Urbina. Ha bendecido la unión don Isidro Salazar.

—En la Parroquia de San Miguel

—Acta de la subasta celebrada para la construcción de un muro de cierre en la calle de la Esperanza.  
Se adjudica a Lizarduy Hermanos en 5.184 pesetas.

—Relación de los gastos originados por el personal del Cuerpo de Zapadores Bomberos con motivo de un siniestro ocurrido en Miranda de Ebro.  
Se aprueba en 867,23 pesetas.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Vicente Béiztegui solicitando el señalamiento de línea y las condiciones a que habrá de ajustarse para edificar en terrenos de su propiedad sitios en el Paseo de Fray Francisco de Vitoria.  
Que se sujete a las indicaciones que señala el señor arquitecto municipal.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en la instancia de don José Sánchez solicitando la devolución de la fianza que tiene depositada en Tesorería municipal para responder de la adquisición de materiales bituminosos durante el año 1926.  
—Se le devuelven 100 pesetas.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito del señor Hijo de A. Sánchez Galán solicitando la devolución de las fianzas que tiene depositadas para responder de las obras de asfaltado y suministro de bordillo y gravilla en los años 1941, 1942 y 1943.  
Se le devuelven 1.500 pesetas.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de doña Soledad Puente solicitando licencia para instalar un kiosco destinado a la venta de un kiosco destinado a la venta de revistas.

—Se le concede permiso.  
—Dictamen de la Comisión de Fomento en el parte cursado por el señor vigilante de Obras y Alumbrado denunciando a don José Lobera por elevar un piso sin la debida autorización municipal en la casa núm. 73 de la calle de la Correría.  
Vuelve a la Comisión.

—Liquidación definitiva de los trabajos realizados por el contratista don Santiago Fernández en las obras de reconstrucción de los trozos segundo y tercero del colector oeste de

la ciudad y minuta de los honorarios que corresponden a los señores Arquitecto municipal e Ingeniero de Montes por dirección de la obra.  
Se aprueba en la cantidad de pesetas 48.579,17 y la minuta de honorarios en 1.335,92.

—Comunicación de la Comisión Provincial manifestando que se ha hecho cargo de la Memoria municipal referente a la labor realizada durante el último ejercicio.  
Se queda enterado.

—Memoria de los servicios prestados por la Guardia Municipal durante el primer trimestre del corriente año.  
Se queda enterado.

—Fuera del Orden del día se da lectura a un escrito del Frente de Juventudes agradeciendo la colaboración de este Ayuntamiento en el adorno del campo con motivo del Campeonato de Sector de balón a mano.  
—Se lee también otro escrito del señor Presidente de la Asociación Católica de Padres de Familia de la provincia de Alava, felicitando a este Ayuntamiento por la inclusión como tema principal del Concurso de trabajo literario, para conmemorar las fiestas de agosto el titulado "Influencia de la familia y de la Escuela en la formación del individuo".

### El tiempo que hará mañana

El Observatorio de Igueldo en su predicción para la Agricultura, especial para nuestra provincia de Alava, nos comunica que el tiempo que hará hasta las doce horas de mañana, será el siguiente:

—Empeoramiento del tiempo. Algunas precipitaciones en forma de chubascos. Vientos procedentes de componente Oeste.

Haga usted sus compras y solicite los auxilios de los anunciantes de este diario

## TEATRO PRINCIPE

MAÑANA UNICO DIA DE ACTUACION  
A las 7,15 tarde y 10,30 noche reaparición del popular e inimitable caricato

### ALADY

y su grandioso espectáculo de variedades  
"PANDERETA"

Cubiertos gran resultado desde 11 pesetas las 12 piezas. Cubiertos plateado lujo, desde 46,50 las 12 piezas. Cazos, cucharones, cucharitas, tenedores, merienda, palas huevos, pasteles, etc., etc., gran surtido y buena calidad.  
RELOJES PULSERA PARA SENORITA Y CABALLERO, MAQUINAS DE SEGURIDAD Y GARANTIA. Precio fijo. Todo anunciado con sus precios. Dató, 24, ISASIA, Joyería y relojería.

Otra vez la reválida. - Una nota de la F. A. E. - La reválida en el concordato italiano. - La garantía de la Universidad. - Lo esencial en la ley del Caudillo sobre Enseñanza Media

La acreditada revista española "Razón y Fe" que tanto ha trabajado en todo tiempo por el mayor nivel de la enseñanza en España...

La Federación de Amigos de la Enseñanza, FAE, agrupación de la mayor parte de los centros docentes privados de España...

"Gallarda postura la de la Enseñanza privada española, que al verse comparativamente reducida no tiene otra preocupación ni otra súplica que hacer al Caudillo...

"Hay, en cambio, en España sectores que, a no dudarlo, rehuyen la fiscalización, y con mal reprimido regocijo nos están diciendo cada día...

"Asiduamente nos vienen consultas y dudas sobre este particular. Aunque sólo se trate de rumores...

"Que el examen de Estado, requiere urgentemente emiendas es cosa bien sabida y que nosotros mismos hemos proclamado repetidas veces desde estas mismas páginas...

"Para la ley vigente, el examen de estado es un examen de madurez o de formación...

de las disciplinas fundamentales y con arreglo a un cuestionario genérico que será formulado por el Ministerio de Educación...

"Pero corregir no es matar, ni reformar es anular. Al contrario, es obra de verdadero amor corregir los defectos, quitar los estorbos...

"Los que persiguen y procuran la abolición de la reválida universitaria, se apoyan íntimamente en lo que, como de pasada y al desgaire, ha expaludado la nueva ley universitaria..."

"Pero dada la importancia del asunto, no podríamos creer que los intérpretes de la ley universitaria den al artículo 18 (y por ende al 68) otro sentido que éste: que las Facultades, en el caso de establecerse el número de clausuras, podrán exigir un examen de Facultad...

"Pues ¿sobre qué habría de versar ese examen de Facultad? ¿Sobre la cultura y formación general del alumno? ¿Sobre el Bachillerato y, por lo tanto, su examen es idéntico al que termina la segunda enseñanza...

"Es más bien un examen de materias especializadas y no incluidas en la cultura general? ¿Y cuándo, y cómo, y dónde se prepara para ese examen especializado el alumno que en julio ha terminado su bachillerato? ¿En el verano? Imposible; es injusto exigirlo...

"Puesto que se hace hincapié en la semejanza con las Escuelas especiales, que tienen su preparatorio adecuado, llévase la comparación hasta el extremo, y sáquese por consecuencia que habrán de ser las Facultades mismas, y en todo caso fuera de la segunda enseñanza, las que habrán de establecer y regir esos

preparatorios de Derecho, Filosofía, etcétera. Hágase eso, si es necesario, y llámesele como se quiera: primer año de carrera o preparatorio de ella."

"Como quiera que se arreglen las cosas, el suprimir el examen de reválida, sea éste el que sea, la separación de funciones docente y examinadora, es matar de un golpe la ley toda de Franco sobre segunda enseñanza. Esto lo ven claramente todos, amigos y enemigos perseguidores. Valientemente lo ha proclamado también la FAE en su atinado telegrama al Jefe del Estado. Es esencial a la ley que la función examinadora esté completamente separada de la docente, ofreciendo igualdad de condiciones a todos los españoles. Esto, dice la FAE, nadie lo garantiza mejor que la Universidad, como lo prueba experiencia. Y tiene toda la razón."

"En el pacto de Letrán dio la Iglesia oficialmente tanta importancia a este punto, que lo incluyó oficialmente en el artículo 35 del Concordato entre la Santa Sede y el Estado italiano con estos términos apodícticos: "Para los Centros de Enseñanza Media, regidos por entidades eclesiásticas o religiosas, se mantiene firme la prescripción del examen de estado, con efectiva igualdad de condiciones para los examinandos de los establecimientos oficiales y de los sobredichos Centros."

"Insistamos de nuevo en que lo esencial es no que la Universidad examine, sino que: a) haya un examen final sancionador; b) que sea predominantemente de madurez; c) que el Tribunal examinador esté formado por otros jueces que los interesados (privados u oficiales). Nómbrense esos Tribunales echando mano, sin prejuicios, de las competencias disponibles en la nación, estén donde estén, y sepan bien sobre qué han de juzgar. Y en cuanto al modo y organización las posibilidades son infinitas y se pueden obviar todas las dificultades. En una palabra: respetar el principio y concretar su aplicación, corrigiendo lo que haga falta."

"Darle otro alcance y suponer ofensivo para todos los bachilleres un examen de Facultad, distinto del de la reválida, además de suponer que ha sido derogada la ley de Segunda Enseñanza, en un punto importantísimo, cosa, difícil de creer, crearía, de ser un hecho esa derogación, graves e inútiles dificultades."

"Vuelven los afamados GASOGENOS "MASSE" Para camiones y turismos de todos los tipos y potencias. Delegación para Alava: Victoriano Laza M. Iradier, 21. VITORIA.

Información de la provincia

DESDE ARAYA SEMANA SANTA

Con piadoso fervor se han celebrado los cultos propios de la Semana Santa, que presididos por las autoridades locales se han visto muy concurridos.

"Puesto que se hace hincapié en la semejanza con las Escuelas especiales, que tienen su preparatorio adecuado, llévase la comparación hasta el extremo, y sáquese por consecuencia que habrán de ser las Facultades mismas, y en todo caso fuera de la segunda enseñanza, las que habrán de establecer y regir esos

Por su organización, fervor y numerosa asistencia, pues eran muy entusiasmados los que faltaron del pueblo a dicho acto, merece destacarse nuestra tradicional Procesión del Viernes Santo, motivo de atractivo para los pueblos vecinos, en la que si es verdad notamos la ausencia de la Banda de Música, hemos de decir que por su recogimiento y es cogido programa de cantos piñtenciales interpretados durante el recorrido por la Juventud Femenina de Acción Católica e Hijas de María, con el afinado gusto a que nos tienen acostumbrados, no desmereció en nada a la de años anteriores.

PASCUAS

Con motivo de celebrarse las Pascuas de Resurrección, no nos ha faltado la acostumbrada visita de no pocos de los hijos del pueblo que se hallan fuera y que han venido a celebrarla entre sus familiares y amigos y a los que la vez que saludamos, no citamos por no ofender a aquellos que en el momento se nos podían quedar por citar.

La Banda Municipal reanudó su sesión de baillables en la Plaza, que se vio muy concurrida y alternando con ella hizo su aparición la Orquesta "Jac-Fe-Vi-Da", constituida por varios elementos musicales del pueblo. Es la misma Orquesta interpretó un seleccionado concierto en el Circuito Recreativo de la localidad y fue la animadora de la sesión de baillables durante la noche en el mismo citado Circuito.

Gran Licor CALISAY



REPRESENTANTE LAVIN O. DE ZARATE, 16.-T. 2310

TEATROS Y CINES

Mañana, "Caperucita Roja" en el Nuevo Teatro

Conforme hemos venido anunciando en días precedentes, mañana y en funciones populares a las 4.30 y gran gala a las 7.30, se estrenará el poema de Raimundo Susaeta "Caperucita Roja".

El interés despertado por este magno acontecimiento infantil es indescribible. Niños y mayores acuden constantemente a las Oficinas de Radio Vitoria, Dato 2, primero a retirar sus localidades y por lo advertimos a los morosos que se den prisa, no vaya a sucederles que no puedan presentarse en esta gran fiesta que PEN SAMIENTO ALAVES y Radio Vitoria organizan en honor de todos los niños de Vitoria.

Al mismo tiempo queremos hacer constar el gesto generoso del autor, que ha donado 150 localidades entre los niños del Asilo, Casa de Misericordia y Front de Juventudes.

Nuevamente, recomendamos a nuestros lectores que den prisa, pues queda muy poco billeteaje.

Política de salarios y protección del Estado

El artículo 20 de la ley de 16 de octubre de 1942, al fijar normas para la elaboración de las reglamentaciones de trabajo, afirmó la doctrina proclamada en la declaración III del Fuero, según la cual toda la materia relacionada con la reglamentación laboral es función privativa del Estado. El mencionado artículo 20 es terminante en su letra y espíritu. "Serán muchos y carecerán de todo valor y eficacia—dice—siendo jurídicamente inexigibles" los acuerdos adoptados por cualesquiera organismo u autoridades, distintos del Departamento de Trabajo.

A reforzar este criterio ha venido el decreto de 31 de marzo último sobre política de salarios. No se ocultará a nadie la conveniencia de centralizar la

facultad de establecer normas en la relación laboral, como reza el preámbulo de dicho decreto en aquel aspecto, sumamente delicado, que afecta a las remuneraciones. Por lo mismo que el nuevo Estado lo practica una política de clases sino de alta conveniencia nacional, han de calibrarse en cada momento razones que no atañen tan sólo a las empresas o a los productores considerados aisladamente, sino al conjunto de la economía, que constituye un engranaje de mayor envergadura y complejidad.

Si el Estado se inhibiera en esta materia es obvio que las desigualdades en la retribución de la mano de obra ocasionaría desplazamientos inoportunos de trabajadores y un traslado inadecuado de unas profesiones a otras. No es preciso subrayar las perturbaciones que todo ello acarrearía en el desenvolvimiento normal del trabajo, donde la continuidad es prenda segura de especialización y de eficacia. La ley de 16 de octubre de 1942 logró en gran parte los objetivos que se proponía. Tales resultados no deben amonorrarse por acuerdos de la totalidad o de núcleos de las empresas de una rama de actividad determinada. Si se consintiera que las retribuciones de trabajo pudieran alterarse no ya sin la aprobación del Ministerio sino al margen del mismo, llegaríamos en cuanto a la política de salarios a un caos difícil de conocer y de encauzar en cualquier momento.

Buena es advertir aquí que el Estado no pretende poner trabas a la generosidad colectiva o individual de las empresas que pueden mostrar a favor de su personal el deseo plausible de mejorar situaciones económicas modestas. Lo que se quiere, por tanto, es regular la política de salarios de tal suerte que el Estado conozca en todo momento la cuantía de los mismos y que no se produzcan en diversas zonas de España diferencias de volumen que constituyan un estímulo o un atractivo para los peor retribuidos en comarcas próximas o distantes. En esta acción política como en todas, debe presidir las

actividades nacionales, que por encima de los intereses particulares tenga en cuenta los más supremos y permanentes de la Patria. Repetimos que no se coarta la libertad de mejorar los salarios ni se ponen trabas al deseo, que pudiera existir, de elevarlos en cualquier oficio o profesión; ahora bien, el Estado va paulatina, pero firmemente, estableciendo las reglamentaciones de trabajo, en las que se señalan los salarios mínimos. Estos no constituyen cifras inamovibles. Pero si el Estado tiene el derecho y la obligación de establecerlos, es lógico que recabe para sí la facultad de conocer y de aprobar, las alteraciones que se sucedan en el acontecer del tiempo.

El decreto de 31 de marzo próximo pasado, que afirma el sentido y alcance de la ley de 18 de octubre de 1942, dice en su artículo primero que serán nulos y carecerán de todo valor y efecto, considerándose jurídicamente inexigibles, los acuerdos adoptados por los empresarios que entrañan elevación de los salarios mínimos señalados por reglamentación o normas de trabajo, siempre que afecten a la totalidad o a gran parte de las empresas de una rama o actividad. Pero en su artículo segundo el propio decreto, señala el camino que ha de seguirse para mejorar la retribución al personal, tanto por incremento de sueldo o salarios, como por aumento de plusones. Basta, a estos fines, elevar a la Delegación de Trabajo (correspondiente a la propuesta que proceda, y con el informe de dicha Delegación y el de la Delegación sindical provincial, resolverá el Ministerio de Trabajo.

Hasta aquí, la divulgación del decreto de 31 de marzo que nos parece necesario conocer todos los productores españoles; hemos expuesto también, someramente, los motivos que aconsejaron su promulgación, pero no caben en un artículo periodístico otras muchas razones que si bien no escapan a la perspicacia del lector, merecerían por su importancia en días sucesivos, examen más detenido y atento.

Los alemanes ocupan nuevo terreno en Yassi, Stanislavow y Tarnopol

La guarnición de esta última capital sigue resistiendo

Evacuación de Kersch y avance soviético en Crimea

COMUNICADO ALEMÁN

Berlin.—El comunicado alemán anuncia que al Norte de Crimea las tropas germano-rumanas, después de dura lucha, se han despegado del enemigo y han ocupado posiciones más al sur. Han sido destruidos numerosos tanques adversarios. Ha sido evacuada en estos momentos la península, ciudad y puerto de Kersch, en Crimea, después de destruidas todas las instalaciones de importancia militar. Se libran encarnizadas luchas con fuerzas enemigas que avanzan.

En Ovidiopol y al Este de la desembocadura del Dniester, han sido rechazados poderosos ataques del enemigo, siendo aniquilados varios grupos y destruidos 20 tanques.

En el curso inferior del Dniester, Sureste de Orhei y Noroeste de Yassi han sido desarticulados los intentos de penetración de enemigos apoyados por tanques. Al Noroeste de Yassi las tropas motorizadas alemanas rechazaron al enemigo y ocuparon un importante terreno montañoso. Fuerzas aisladas enemigas han sido aniquiladas.

Entró Stanislavow y Tarnopol.—ciudad esta última que se halla defendida heroicamente por su guarnición alemana—las tropas germano-húngaras han ocupado

varias localidades a pesar de la resistencia enemiga.

En el sector de Kiowel han sido dispersados grupos soviéticos y al Sureste, de Ostrov, los belcheviques han sido rechazados en dura lucha y en contraataques, pese a que los soviets reciben continuas unidades de refresco de línea y de aviones de combate.

Patrulleros de la Marina de Guerra alemana han destruido 4 bombarderos soviéticos en el Golfo de Narva.—Efe.

Llegada de la Legión de Voluntarios

Esta madrugada, a las cuatro, han llegado a nuestra ciudad los voluntarios de la Legión Española que eran esperados, de regreso de Rusia. Los andenes de la Estación del Norte se hallaban engalanados, siendo recibidos por las autoridades y representaciones del Ejército.

Han comenzado esta misma mañana a ser dislocados hacia sus respectivos puntos de destino.

APUNTE

La educación y el comunismo

El Rector de la Universidad de Zaragoza ha pronunciado sobre este tema una interesante conferencia, a la que han acudido en el Centro Mercantil de aquella ciudad todas las representaciones principales de la misma.

La comentamos aquí porque sus ideas han sido las nuestras, repetidas veces expuestas, en nuestras columnas.

Existe realmente un peligro comunista al que hay que vencer con algo más que con las bayonetas y cañones, y es con la convicción de su perversidad, en la que muchas gentes no creen todavía.

En este grupo entran todos los liberaloides de todos los estilos, que añoran las antiguas libertades, y todos los que quieren implantar los viejos monopolios, contrarios a la digna libertad del hombre y de su vida sobrenatural.

El Rector de la Universidad zaragozana señala los estragos de la mentalidad comunista en Rusia, donde no todo es látigo, sino también convicción y mentalidad comunista.

Con el comunismo ha sucedido una cosa parecida a la masonería, de cuya existencia se permitían dudar muchos, incluso gente culta, hasta hace muy poco tiempo.

Y todavía está sucediendo con numerosos escucientos que no han visto aún las intenciones del comunismo de imponer su mentalidad a toda Europa y al mundo entero, estableciendo una especie de guerra ideológica para irrumpir en todas las mentalidades que no piensen en comunista.

Son aleccionadores los párrafos de la conferencia que dedica a exaltar el poder de diabólica grandeza del comunismo, al que hay que estimar en lo que es para combatirlo con toda energía.

La consecuencia es terrible. El daño que causan todos los que, de una u otra manera, con un horizonte mínimo, tratan de minar las ideas madres de nuestra civilización y de nuestra libertad humana y cristiana para reemplazar los viejos monopolios que darían todo hecho al comunismo, si llegara a faltar el espíritu.—ACEREDO.

MUJER! Si se te concedió un Préstamo Nupcial, no olvides que al nacimiento de cada hijo obtendrás un descuento del 25 por ciento.

Donativo a "Auxilio Social"

Se ha recibido en la Delegación un donativo de CIENTO PESETAS procedente de la Federación Católica Agraria, que se agradece.

Asimismo hace público el agradecimiento a todos los dueños de barracas situadas en los locales de la Caja de Ahorros, los cuales tuvieron la gentileza de poner a disposición de los niños asistidos en "AUXILIO SOCIAL" todos los juguetes, barajas, cadenas, etcétera contribuyendo al esparcimiento y alegría de los niños.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION DE ALAVA

[Habiendo sufrido error los precios de ración de la distribución de artículos adjudicados por esta Delegación de A. y T. para la presente semana, quedan rectificados como sigue:

- Acete, ración a 2 pesetas, impuestos aparte.
Patata, ración a 1,85 pesetas, impuestos aparte.
Arroz, ración a 0,40 pesetas, impuestos aparte.
Fideos o macarrón, ración a 0,35 pesetas, impuestos aparte.
Jabón, ración a 0,80 pesetas, impuestos aparte.
Leche condensada, ración a 3,45 pesetas, impuestos aparte.
Azúcar, ración a 0,95 pesetas, impuestos aparte.

¡¡VINO!! TINTO CORRIENTE a 1'30 Claret a 1'75 Tinto superior a 1'70 RIOJA a 2'60 VINO "CARRASCAL" A 3'50 BOTELLA BODEGAS CARRASCAL ARCA, 5- TELEF. 1624

GASOGENOS "LUMA"

Marca de reconocida garantía. Millares instalados en España, certifican su gran rendimiento. Agencia exclusiva para Alava: GARAGE "LA UNION" (VITORIA).